

ACTA DE PUBLICACIÓN

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en el acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Juan José Villanuel
CARGO	:	Pr. Comisión Electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	C. Alegria, ECOR
FECHA CONVOCATORIA	:	05 de Agosto de 2013
HORA	:	16 ⁰⁰ - 4 ⁰⁰
LUGAR	:	Ajuste Millones N° 677, Población Las Brisas.

Publíquese en la página web municipal www.mpuentealto.cl

ATENTAMENTE,



MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR

Secretario Municipal
Municipalidad de Puente Alto

20 JUL 2013